

Gaceta Universal



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Miércoles 10 de Julio de 1878.—NÚM. 40.

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

VEASE EL PROSPECTO EN LA CUARTA PLANA.

Impresiones del día.

LA ANTITESIS.—Algunos periódicos creen descubrir marcada antitesis entre las opiniones sustentadas por el señor presidente del Consejo de ministros en la sesión del sábado y las que ha expuesto luego el ministro de la Gobernación acerca de los casos en que es aplicable la ley de 17 de Abril de 1821.

Debemos confesar francamente que no vemos la menor contradicción entre las manifestaciones de los citados consejeros de la Corona.

Afirma el Sr. Romero Robledo, con arreglo a la jurisprudencia de los tribunales y a la Real orden de 12 de Marzo de 1875, que rige la ley de 1821 respecto de los salteadores de caminos y ladrones en cuadrilla. Y defiende el Sr. Cánovas que dicha ley debe utilizarse además para los delitos de rebelión y de sedición, ó contra los que atentan al orden público y a la seguridad del Estado.

Pero el Sr. Romero Robledo sostiene su doctrina en general, prescindiendo de las circunstancias especiales que pueden influir, no en cuanto a su afirmación, siempre en pie, sino con relación a los demás preceptos de la ley del 21. El Sr. Cánovas atiende á esas circunstancias, y conviniendo con su compañero por lo que se refiere á los salteadores y ladrones, añade: «Los restantes artículos de la ley, sustituidos por la de orden público de 1870 cuando ésta ha sido declarada en vigor por haberse suspendido las garantías constitucionales, rigen, no obstante, y pueden aplicarse en tanto no lleguen á suspenderse dichas garantías.» ¿Dónde está, pues, la supuesta contradicción?

Se trata de dos cosas distintas, y la solución ha de ser, por consiguiente, distinta para cada uno de ellos, pero sin que la una rechace ni desvirtúe la otra en lo más mínimo.

EL DESCUENTO.—Sigue *El Conservador* abogando briosamente por la supresión del descuento que sufren las clases activas y pasivas.

Los empleados y los que han dejado de serlo son los que pagan mayor contribución, porque, además del descuento, pagan la subida de los arriendos de las casas y de los precios de los artículos de primera necesidad, de modo que las contribuciones de los caseros y los impuestos de los vendedores vienen á refulgir sobre el sueldo del empleado, que ya paga su contribución propia, ó sea el descuento.

Es verdad: el descuento, sobre ser inhumano, es soberanamente injusto.

LOS PALSOS REBENJORES.—Lo son los que, explotando todo género de pretextos, ofrecen salvar á la sociedad, regenerar nuestras costumbres, ensalzar al trabajador y extirpar los vicios sociales, y hacen de estas promesas cebo para los incautos y medio para sus fines.

Hace pocos días circuló en Cataluña un impreso clandestino, titulado: *A los españoles*, en el cual se anunciaba solemnemente que los salvadores de la patria entrarían pronto en España, para redimir al pueblo honrado y trabajador.

Los autores de este impreso intentaron efectivamente acercarse á nuestra frontera; pero según telegrama de hoy, los gendarmes de Boulon y sus habitantes atacaron la partida entre Villanueva y Treujillos, causándole un muerto, varios heridos y 20 prisioneros. Toda la gendarmería del departamento persigue á los dispersos, no habiendo conseguido hasta ahora penetrar en España ni uno solo.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobaron varios expedientes del ministerio de Fomento, entre los que se cuentan la cesión al Ayuntamiento de un trozo de terrenos del Observatorio astronómico para prolongar la calle de Alfonso XII hasta el pasaje de Atocha, en cambio de 89.492 pesetas, y la fijación de la situación y derechos de los ingenieros de minas que deseen pasar á otros cuerpos ó desempeñar destinos administrativos, modificando al efecto los artículos 9.º y 25 del Reglamento de 1.º de Febrero de 1865.

Van á adoptarse varias medidas encaminadas á mejorar la situación económica de Cuba.

En las raras horas que han de celebrarse en San Francisco se colocarán sobre el catafalco magníficas coro-

nas, costeadas por algunas corporaciones y particulares.

—Ayer á las seis de la tarde, en la calle de la Palma, 63, 2.ª derecha, intentó suicidarse una infeliz sirvienta desacomodada, de 30 años de edad, infiriéndose una herida en el cuello con un cuchillo.

Fué trasladada á la casa de socorro del distrito, donde por disposición facultativa continúa, en razón á su estado de gravedad.

—Se han concedido cuatro meses de licencia al general Lopez Dominguez para viajar por España y fuera de ella.

—Es probable que los moderados históricos vuelvan á reunirse bajo la presidencia de su jefe civil, D. Claudio Moyano.

—Mañana recibirá S. M. el Rey en audiencia de pésame á varias personas.

—Anoche en la calle de Regueros se produjo una riña entre un asistente y dos criados de servir. El asistente recibió dos puñaladas en el pecho y fué llevado al hospital con muy pocas esperanzas de vida. Parece que el herido y los agresores eran amigos antiguos.

—Una gran fábrica de falsificación de billetes del Banco de Portugal acaba de descubrirse en Lisboa, en el palacio de un joven conde que lleva un nombre histórico.

Ha causado viva emoción este crimen, motivado por un excesivo amor al lujo.

—En el arsenal del Ferrol se han practicado curiosas y satisfactorias experiencias con el teléfono Bell.

—Antes de que salga para San Juan de Luz el Sr. Jovellar, es probable que sus más entusiastas amigos le den un banquete, al cual serán invitados los ministros y otras varias autoridades.

—Dentro de breves días saldrá para San Juan de Luz el general Primo de Rivera, en uso de licencia que se le ha concedido.

—El Sr. Candau ha firmado el proyecto de ley electoral. No es cierto cuanto se diga en contrario.

—A estas horas habrá entrado en Suiza D. Manuel Ruiz Zorrilla, últimamente detenido en París por un inspector de la policía francesa, en virtud de la orden expedida hace un año por M. Fourton, á instancia del Gobierno español.

—El día 8, á las ocho menos cuarto de la mañana, en la fábrica de la calle alta de San Pedro, en Barcelona, estalló la máquina de vapor, hiriendo gravemente al maquinista y fogonero, y de una manera leve á un trabajador. A la hora en que escribimos estas líneas el primero se hallaba sin esperanzas de vida y el segundo ha fallecido ya.

—Las operaciones de replanteo para el ferrocarril de Bilbao á Durango han pasado ya de Zornoza, y se espera que apenas terminen darán principio los trabajos de explanación de la vía.

—En un pueblo de la provincia de Barcelona vive un labrador que posee la rara habilidad de designar con toda certeza y exactitud el sitio donde existen manantiales de agua. El mencionado labrador se compromete á hacer la prueba en las propiedades que se le designen, abonando de su bolsillo los gastos que se ocasionen si no da el resultado apetecido.

—Por la dirección general de Aduanas se ha dispuesto que las pequeñas cantidades de mercancías y efectos que para su uso traigan los viajeros en sus equipajes procedentes de naciones convenidas se aforen con el derecho más módico establecido para dichas naciones, aun cuando no se presente el certificado de origen que se exige para las importaciones comerciales, y siempre que del reconocimiento resulte comprobado que los efectos y mercancías son producto de la industria de los países convenidos.

—Sigue recaudándose en Marchena la contribución de consumos.

—El día 24 del actual se establecerá el nuevo itinerario de trenes-correos dispuesto por el director general de Obras públicas de acuerdo con la dirección general de Correos.

Los correos del Norte y Noroeste partirán de Madrid á las siete y media de la tarde, llegando de esta suerte á la Coruña á las tres del siguiente día, á Santander á las tres y cuarto y á las seis á Oviedo.

La salida de los correos de Aragón y Valencia resultará también unificada á la hora que rige actualmente, á excepción del correo de Andalucía, que continuará partiendo, como ahora, á las nueve de la noche.

—Dice un periódico que en breve sal-

drán con dirección á Francia los tenientes generales Sres. Letona y Préndegast. Nuestras noticias son, que si se ausentan de Madrid, será por breve tiempo, y no pasarán la frontera.

—Se ha dado orden á los gobernadores de las provincias que siempre que sea denunciado un periódico en cualquiera de ellas, lo pongan telegráficamente en conocimiento del Gobierno, para dar aviso á la prensa de Madrid.

—Se asegura que el ministro francés de Comercio proyecta una lotería de dos millones de billetes á medio franco cada uno; el millon producido invertiráse en la compra de los objetos expuestos en la Exposición, y éstos, divididos en lotes, constituirán los premios de esa lotería. El Estado no retendrá nada por su servicio y los industriales habrán vendido así, sin gravar á nadie, por un millon de mercancías.

—Ya está restablecido el cable telegráfico Keywert, de la Habana, que hace más de un mes estaba roto.

—El ayuntamiento de Murcia ha presentado la dimisión, por haber sido derrotado en la sesión que celebró para acordar los medios con que cubrir el encabezamiento.

—Las diputaciones provinciales de Málaga y Almería están gestionando el establecimiento en sus capitales respectivas de una Exposición agrícola anual. Es un buen ejemplo que debían imitar las demás.

—Un periódico alemán dice que, entre las prisiones verificadas á consecuencia del atentado cometido por Nobiling, se efectuó la de un niño de trece años, condenado á tres meses de prisión en Schweidnitz, por haber ultrajado de palabra al emperador Guillermo.

—Escriben de Santander que los gobernadores civil y militar, el director del lazareto de Pedrosa y la administración militar, no omiten medio alguno para conseguir que las tropas procedentes de Cuba estén instaladas y tratadas con la mayor comodidad posible mientras cumplen las disposiciones de la ley de sanidad, que ha de observarse con escrupuloso rigor.

Próxima á llegar la primera expedición, está ya dispuesto el campamento formado con las 300 tiendas enviadas de Madrid, y que ofrece un aspecto en extremo pintoresco.

—Segun vemos en un periódico de Huesca, el caudal del Pósito de aquella ciudad asciende ya á la importante suma de 13.114 fanegas, de las cuales se han prestado durante el último año económico 15.880, entre 625 labradores.

TELEGRAMAS.

Viena 9. Los periódicos austriacos aprueban la anexión de la isla de Chipre á Inglaterra.

Berlin 9. La sesión celebrada por el Congreso hoy ha durado desde las dos y cuarto hasta las cinco de la tarde.

El gran banquete en honor de los delegados de las potencias se verificará el domingo en el salón blanco del palacio real.

En los círculos rusos se niega que Rusia haya sido sorprendida por la noticia de la ocupación de Chipre por Inglaterra, asegurándose que el señor Schouvaloff tenía conocimiento del convenio anglo-turco desde hace tres semanas.

Londres 9, 7 noche. Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Burke, contestando á una pregunta del Sr. Forster, declara que la ratificación por parte de Inglaterra del convenio relativo á la ocupación de Chipre fué enviado á Constantinopla hace ya algunos días.

Añade que el embajador inglés en Constantinopla, Sr. Layard, participó al gobierno con fecha 8 del corriente que todo estaba arreglado, y que Varing, portador del firman del Sultán, ha salido de Constantinopla con dirección á Chipre.

El gobierno no ha recibido ninguna otra comunicación oficial.

El convenio entre Inglaterra y Turquía ha sido notificado en regla á las demás potencias.

Constantinopla 9. El corresponsal del periódico el *Times* en esta capital ha recibido el orden del gobierno otomano de abandonar á Turquía.

París 10. El periódico la *Republique Française* dice que la anexión de la isla de Chipre por Inglaterra hiera la dignidad de todos los individuos del Congreso, y aña-

de que hay en las orillas del Mediterráneo Estados resueltos á asegurar la libertad de la navegación á sus barcos.

Berlin 10. El Congreso ha discutido la cuestión relativa á Batum, pero no ha fijado de una manera definitiva sus fronteras.

No se ha tratado en el Congreso del convenio hecho entre Inglaterra y Turquía, á pesar de ser esta la creencia general.

Londres 10. Es probable que lord Nortok y el mayor Widiton, representen, el primero á la reina de Inglaterra y el segundo al príncipe de Gales, en los funerales de la Reina de España.

Londres 10, 9 mañana. El Sr. Wolsley saldrá el sábado próximo para la isla de Chipre, despues de tomar tropas en Malta.

Constantinopla 10. El cónsul inglés, encargado de una misión en Rhodope, ha vuelto y se ocupa de redactar sobre la situación de los emigrados un informe, que dirigirá á Inglaterra, á Francia y al Austria.

Sami-Bajá ha marchado con una misión á la isla de Creta.—*Fabra.*

París 10. Las últimas noticias de Berlín confirman que mañana jueves al medio día los plenipotenciarios firmarán el tratado de paz.

Una pequeña flota inglesa está á la vista del archipiélago, con rumbo á la isla de Chipre.

Roma 10. En la Cámara se ha anunciado una interpelección contra el gabinete sobre el resultado del Congreso europeo.

El Santo Padre continúa en perfecto estado de salud.

Viena 10. Aún no se ha resuelto la crisis ministerial. Créese que el conde de Beust será llamado á formar situación.

Los húngaros están muy descontentos. No se sabe nada del arreglo austro-turco.

Se espera de un momento á otro el anuncio de la entrada de las tres primeras divisiones en la Bosnia.—*Agencia Española.*

Berlin 10. Los principales trabajos sometidos á la deliberación del Congreso se consideran como terminados.

Se espera que el sábado próximo se firmarán el tratado y el protocolo final.

Viena 10. Continúa agitando el rumor de que probablemente Rusia se verá obligada á emprender nuevamente la guerra; pero se añade que será en un sentido verdaderamente nacional.

Roma 10. El general Menotti salió ayer de Roma para Madrid, con la misión de representar á Italia en los funerales de la Reina.

Perpignan 10. Se confirma que unos veinte españoles, capitaneados por Viralta, que se preparaban á pasar la frontera francesa, fueron rechazados anteaayer cerca de Perpignan.

So les han ocupado muchos papeles importantes.

Londres 10. El periódico el *Daily News*, en su edición de esta tarde, anuncia que la bandera inglesa ha sido enarbolada el lunes pasado en la isla de Chipre por el almirante Hay.

París 10. Las últimas noticias de Berlín anuncian que la sesión del Congreso de ayer fué muy agitada. El conde de Salisbury pidió para Batum límites diferentes de los que habían sido convenidos entre el príncipe Gortschakoff y lord Beaconsfield en sus conferencias particulares.

El príncipe de Gortschakoff hizo energías reclamaciones.

Con gran sorpresa de todos los delegados, el príncipe de Bismarck levantó la sesión para que la comision de límites se reuniese y procurase ponerse de acuerdo.

Esta se reunió inmediatamente, y se cree que han llegado á entenderse, y que la cuestión de límites quedará decidida hoy.

San Stefano 10. Numerosos enfermos rusos han sido embarcados hoy para los puertos de Rusia.—*Fabra.*

Esta tarde á la una se ha reunido el Consejo de Sanidad, y ha tomado posesión de su cargo de consejero el ingeniero militar Sr. Arcos.

En vista del estado satisfactorio de la salud pública, se ha declarado el Consejo en vacaciones despues de ter-

minado el informe proponiendo las medidas higiénicas convenientes para el desembarco de las tropas de Cuba.

—El correo de Alicante y Valencia ha llegado con algun retraso, á consecuencia de haber descarrilado el tender de la máquina por habersele roto una mangueta en el kilómetro 69, entre Villasequilla y Castillejo, sin ocurrir desgracia personal alguna.

—El importe total de la venta de alhajas de la reina Isabel se elevó el sexto día de subasta á 1.595.290 francos.

—Esta tarde á las cuatro se ha reunido la Junta de Sanidad provincial en el gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador, dándose cuenta de una Real orden aprobando cuantas medidas ha adoptado acerca de los depósitos de cadáveres, que tanto afecta á la salubridad de la población.

—S. M. el Rey, que saldrá mañana del Escorial en el express de las siete y 45 de la mañana, regresará á dicho Real Sitio en el de las cinco.

—Hoy se han verificado en la Audiencia del territorio las denuncias pendientes contra *El Parlamento* y *La Nueva Prensa*, que han sido defendidos respectivamente por los Sres. Gamazo (D. German) y Mosquera (D. Tomás María).

El fiscal ha pedido 24 días de suspensión para el primero de dichos colegas y 20 para el segundo.

—Al teniente general D. José Merelo se le ha concedido licencia para ir á baños.

—Tampoco hoy se ha recibido en Madrid la dimisión del gobernador civil de Barcelona.

—Mañana vendrá á Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros, S. M. el Rey, regresando de nuevo al Escorial por la noche.

Para este viaje ha dispuesto S. M. que no se le prepare tren real, como es costumbre, y vendrá en el *express*.

—El general en jefe del ejército del Norte se dispone á girar una visita de inspección á varios destacamentos de Guipúzcoa.

—Hoy se han presentado al señor ministro de la Guerra los ayudantes del general Jovellar.

—Todos los directores generales de las armas han conferenciado hoy á las doce con el señor ministro de la Guerra.

—Esta mañana se ha celebrado en el juzgado municipal del distrito del Congreso el juicio de faltas correspondiente entre un dependiente del palacio de las Cortes y el autor de los disparos hechos contra una ventana de aquel edificio, y de que dimos cuenta ayer.

Este es un joven de 19 años, grabador de profesión, quien declaró no ser otro su propósito que el de distraerse.

Condenado por el juez á satisfacer la multa de 50 pesetas y 17 y media por daños causados, y no habiendo podido satisfacerla, fué conducido á la cárcel de Villa, donde debe extinguir la detención correspondiente á razon de dos y media pesetas por día.

—Se ha autorizado á D. Enrique Mayoral y Vila para continuar las obras de alumbramiento de aguas subterráneas del río Llobregat, con destino al abastecimiento de Barcelona y pueblos comarcanos.

—En la 3.ª corrida de toros verificada ayer en Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín, salió herido levemente ea el muslo izquierdo el espada Felipe García.

—Se ha concedido á los Sres. John Slone y Richard Henry Freeman una prórroga para terminar las obras de desagüe y saneamiento de la laguna Antela ó de Limia, en la provincia de Orense.

Geos parlamentarios.

SENADO.—En la sesión del Senado ha pedido el Sr. Lopez Dóriga al ministro de Marina una nota de los buques mercantes y su capacidad en toneladas, que había en España en los años 1843, 1851 y 1863, y los que hay en la actualidad. El ministro ofreció complacerle á la mayor brevedad.

El Sr. Becerra ha apoyado una proposición sobre instrucción pública, pidiendo que en las escuelas se dé á los niños educación militar. Como si la necesitaran ellos, que juegan á los soldados á todas horas!

Despues prosiguió la discusión de la ley de reemplazo del ejército, pronunciando el Sr. Montejo un extenso discurso.

CONGRESO.—A las dos menos cuarto se abrió la sesión. Presidió el Sr. Ayala. Fué aprobada el acta.

Artículos.

La Industria.

El Sr. Candau: ¿Por qué no se cambian las horas de salida de los trenes de Andalucía y Extremadura? ¿Son éstos de peor condición que los del Norte? Con el calor que hace ahora, viajar de día, sufriendo las consecuencias de un sol abrasador, es lo mismo que resignarse a sufrir el martirio de San Lorenzo.

El señor ministro de Fomento: Haré lo posible porque se complazca el deseo del Sr. Candau; pero me parece algo difícil conseguir que no les dé el sol á unos viajeros que tienen que recorrer un trayecto de muchas horas. Si no les da ántes, les dará después.

El señor Candau: Hay ejemplos de que no pido un imposible. Que se aumente la velocidad de los trenes.

El señor Ministro: Eso no disminuirá seguramente la fuerza del sol.

El señor Soldevilla: Es necesario que se complete el personal de carreteras de la provincia de Lérida.

El señor Ministro: Se completará. Faltan algunos ayudantes, pero se nombrarán en cuanto ingresen en el cuerpo los aspirantes nuevos.

El general Salamanca: ¿Por qué están turbias las aguas del Lozoya debiendo existir un depósito para abastecer de agua clara al vecindario durante doce días? ¿Por qué no se resuelve cierto expediente de carreteras? ¿Por qué está en suspenso otro relativo á un crédito contra la empresa del teatro Real? ¿Por qué no se contesta á mis preguntas? ¿Por qué los ministros de la Guerra y Ultramar se hacen sordos á mis interpeleaciones? ¿Por qué?

El señor ministro de Fomento: Reiteraré órdenes respecto del expediente. En cuanto á las aguas, el asunto no es tan claro como parece. El antiguo depósito se creyó que serviría para 25 ó 30 días, y sólo sirve para tres escasos. El consumo ha aumentado de una manera fabulosa. Ninguna capital de Europa gasta más agua que Madrid. Aquí se bebe, se lava y se riega como en ninguna parte. Cuando el nuevo depósito se acabe, habrá agua, no ya para tres días, sino para siete ó ocho. Al ocurrir la turbia, que todavía experimentamos, se aprovecharon las aguas utilizables del nuevo depósito. Por eso no se ha advertido en Madrid hasta cuatro días después de ocurrida. La terminación de las obras de ese depósito es costosa y larga. Se han visto entorpecidas por falta de materiales y por otras causas, todas independientes de la voluntad de los contratistas.

Entrándose en la orden del día, se aprobó el proyecto de ascensos de la armada, y continuando el debate del presupuesto de ingresos, se puso á discusión el voto particular del Sr. Albacete sobre derechos arancelarios de los azúcares de las Antillas. Lo defendió su autor, y lo impugnó el Sr. Jove y Hevia, á nombre de la comisión.

TERMOMETRO-LINARES.

Table with 2 columns: Parte atmosférica de hoy, and temperature readings for Ocho de la mañana, Doce id., and Cuatro de la tarde.

COTIZACION DE VALORES EN LA BOLSA DE HOY.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, and A. B. containing various financial data and bond prices.

Forman la agricultura, la industria y el comercio el verdadero fundamento de la vida social. El pueblo que aprovecha estos tres elementos, desarrollando la riqueza, pone sólida base á su prosperidad y abre camino á todas las ideas, que, como los arroyos en los prados, producen la fertilidad, el bienestar y la ventura en las sociedades.

La tierra es madre que todo lo prevé, que se desvive por sus hijos, que encierra en sus entrañas cuanto nuestra felicidad puede soñar. Pero es condición de los hijos mimados no apreciar las bondades de la amorosa madre hasta perderlas. Si así no fuera, como ayer indicábamos, y aunque no por amor, por egoísmo, nuestro primer cuidado, nuestro mayor interés sería atender á esa madre solícita, rodearla de todos los elementos que necesita para desempeñar su penosa y fecunda labor, que es principio vital para nosotros, y no sólo atenderla, sino honrarla y conservarla, por ser su vida, no sólo vida material nuestra, sino causa primera de nuestra vida moral é intelectual.

Sin agricultura no puede haber industria ni comercio, y sin estas dos alas los pueblos y las sociedades languidecen en la inacción y agonizan en la miseria.

¿Queréis que como por encanto la política, en vez de ser piqueta demoleadora, cualesquiera que sea el partido que la agita, se convierta en palanca poderosa de prosperidad? ¿Queréis que la situación moral, cuyo nivel hemos visto tan bajo, se eleve rápidamente y penetre en los corazones, y palpite, en las ideas, y se refleje en todos los actos? ¿Queréis que se realice en breve tiempo el desarrollo intelectual, tan necesario en los tiempos actuales y tan pobre en España? ¿Queréis, en fin, que esa horrible y verídica situación financiera que os hemos presentado descarnada, se trueque en bienhechora riqueza? Pues no hay más que un camino, que puede recorrerse en tres jornadas: la agricultura es la primera, las otras dos la industria y el comercio. En la primera está el secreto de nuestra regeneración moral y material, intelectual y política. Pero el fomento de la agricultura, los tesoros que puede brindarnos no adquirirían su verdadera extensión, no satisfarían las necesidades que deben satisfacer si la industria permaneciese á su lado ociosa y abandonada á los instintos de la pereza.

Pasa como un axioma la teoría de que los pueblos agrícolas no pueden ser industriales, y esto, en nuestra opinión, es un error. Pueden y deben serlo; y á que lo sea España deben tender las leyes que se dicten y los esfuerzos individuales y colectivos de todas las clases de la sociedad española.

La primera condición de la industria es el ingenio, y nuestra raza posee en alto grado esta cualidad. No así otra indispensable, la laboriosidad, la paciencia, la perseverancia, el amor al trabajo.

Difícil es que llegue nuestro país á ofrecer un movimiento industrial como el que presentan Inglaterra y los Estados-Unidos, Bélgica y Francia; pero si no llegamos á una actividad tan maravillosa como la que desplegan estas naciones, con sólo aprovechar los elementos favorables á la industria que nos brinda naturalmente nuestro país podemos realizar la ley providencial que en él preside; esto es, ser á la vez nación productora y fabril para atender á las necesidades de sus habitantes, disfrutar de la paz que engendra la satisfacción de estas necesidades é inspirar á Europa entera la consideración y el respeto que alcanzan los pueblos que se bastan á sí mismos, que disfrutan de verdadera prosperidad.

Tristeza causa ver cómo salen de España las primeras materias para volver convertidas en artículos manufacturados de primera necesidad ó de lujo, que nos obligan á pagar un vergonzoso tributo á otras naciones, y particularmente á la vecina Francia.

Y mayor es la pena cuando al recorrer los campos se ven aguas perdidas y abandonadas que podían dar fuerza á las máquinas y artefactos que emplea la industria para operar sus maravillosas transformaciones, y cuando se recuerda que, en épocas anteriores, en ciertos artículos nuestra industria competía y aun adelantaba á las más importantes del extranjero.

De aquellas épocas de nuestro apogeo industrial sólo nos han quedado los caballeros de industria, especie que se propaga y vive y prospera como la cizaña entre el trigo, robando á la tierra el jugo que esta planta necesita.

Desde hace tiempo mejor se pide un duro, ó se inventa una estafa, ó se da

un sablazo, como suele decirse, que se busca en un trabajo útil y provechoso el medio de subsistir. El labrador y el industrial son poco menos que párias: ellos trabajan y ellos son los que pagan la pereza ó la ociosidad de los demás. En vez de dictarse leyes para facilitar el desenvolvimiento de sus trabajos, sólo se meditan y se realizan trabas que impidan su desarrollo.

Pero como nuestro propósito es estudiar con preferencia las dificultades que encuentran en su marcha, oír sus quejas y reproducirlas, presentarlas como los elementos más útiles de la sociedad y combatir por ellos los obstáculos que les oponen, por una parte, la rutina de la administración, y por otra los intereses de la política y las necesidades del presupuesto; como tal es nuestro ánimo, repetimos, hemos de limitarnos hoy á dejar consignado que la industria debe ser considerada como elemento vital de la sociedad, como dilatación inmediata y necesaria de la riqueza agrícola, y para que así sea es indispensable favorecer su desarrollo y respetar sus legítimos intereses.

Tanto la agricultura como la industria reclaman en primer término el aumento de la población. No sólo es necesario evitar la emigración á América y al Africa de los españoles, sino que es menester favorecer la inmigración. Y esto no por medios coercitivos, sino brindando á unos y á otros el premio justo del trabajo, el porvenir legítimo de los desvelos y los sacrificios.

Lo primero que deben hacer los gobiernos que comprenden cuán indispensable es al desarrollo de la riqueza agrícola é industrial el aumento de población, es garantizar la seguridad individual, hacer de la justicia una verdadera protección, y del procedimiento judicial un medio de llegar á la justicia, y fundar sobre sólidas bases el orden público, única garantía positiva del capital y del trabajo.

Cuando la política sea sólo fuerza reguladora que mueva las ruedas de la máquina administrativa; cuando los ministros puedan, como desean seguramente, atender al perfeccionamiento de los distintos ramos encomendados á su dirección; cuando todos nos acostumbremos á respetar la ley y pueda ser el principio de autoridad lo que debe ser, la guardia de honor de la libertad, entonces vendrán los extranjeros laboriosos á aumentar la población, su trabajo será fecundo para ellos y para la nación, y si los españoles no somos industriales, por lo menos tendremos industria, y no será sólo Cataluña la provincia industrial por excelencia.

Todo favorece aquí para crear una industria poderosa: el aire, el fuego, el agua, las primeras materias, todo lo tenemos á mano. ¿No es un crimen abandonarlo, eludir la santa ley de Dios, que es el trabajo, emplear los capitales en facilitar el modus vivendi al Tesoro ó en préstamos usurarios á los propietarios desarreglados, buscar como único medio de vivir los empleos públicos ó el comercio de los vicios, y pedir á la industria extranjera hasta los objetos más rudimentarios indispensables á la vida?

Esta cuestión entraña ciertamente la tenebrosa cuestión social, esa cuestión entre el trabajo y el capital, entre el pobre y el rico, cuya primera fase se resuelve por otra de las cuestiones más candentes: la protección y el libre cambio.

La aspiración de España debe ser, pues, tener al lado de una agricultura fecunda una industria activa, y para tener esta industria es ante todo necesario conservar la que existe, crear la que falta, ampararla y protegerla como se protege al arbusto para que sea árbol, como se ampara al niño para que sea hombre.

Y esta protección debe en primer lugar ofrecerla el patriotismo; en seguida, é inspirándose en él, las leyes. Protección gradual, protección que lleve naturalmente á la libertad; no privilegio odioso é infecundo que agoste el arbusto y encierre al hombre en las redes del raquitismo.

Los Periódicos.

Más vale tarde que nunca, dice El Constitucional, aplaudiendo al señor ministro de la Gobernación por haber desaprobado la conducta del gobernador de Barcelona, que es objeto de duras apreciaciones por parte del colega. No escasea elogios al Sr. Romero Robledo, creyendo que ha dado una muestra de entereza é imparcialidad, que hoy la prensa, y mañana el país entero, han de agradecerle.

«Así, añade, es como se enaltece el principio de autoridad; de esta manera es como los pueblos se persuaden que la ley se halla ante todo y sobre todo.» Ocupándose del mismo asunto Los Debates, considera que existe dualismo de opiniones entre los señores Romero

Robledo y Cánovas del Castillo, asegurando que las opiniones sustentadas por el señor presidente del Consejo son idénticas á las mantenidas por el gobernador de Barcelona.

El Pueblo Español, no ya entre los ministros, ni siquiera entre los partidos, sino entre las clases conservadoras y sus representantes oficiales advierte gran desacuerdo. Para probar su tesis, el periódico democrático acude á la historia, y llama conservadores á los más absolutistas y á los más liberales, presentando en extraño consorcio al duque del Infantado y á los redactores de la Constitución de 1812. Recuerda que gobernar es transigir, y en esto le sobra razón. Nadie debe poner en duda la bondad de un principio que ya es un verdadero axioma político.

Los comentarios que han merecido de la prensa democrática las palabras pronunciadas últimamente en el Congreso por el general Lopez Dominguez dan motivo á La Integridad de la Patria para hacer observar que en ningún partido, á excepción del constitucional, ni en el liberal-conservador, ni en el moderado, ni en el centralista, hay jamás vacilaciones de cierta clase, ni dudas que se presten á comentarios maliciosos, ni incertidumbres que den á nadie derecho para explotarias en determinado sentido.

El Parlamento examina la opinión, cada vez más favorable, que empezó á merecer de Europa nuestro país desde que, pasadas las locuras revolucionarias, se entró en un periodo de orden.

También fijan su vista en el exterior El Pabellón Nacional y El Cronista.

Este último pregunta: «¿Quién dirigirá la ejecución contra la Puerta, y cómo se distribuirán los papeles las potencias encargadas de este mandato? El tratado de Berlín,—dice contestándose el colega,—no puede ser otra cosa que el reparto de Turquía.»

«Dígame lo que quiera el Gobierno,—repite una vez más La Iberia,—ni el principio de autoridad se halla tan robustecido que impida casi diarios trastornos del orden, ni toda la fuerza que á dicho principio quiera darse puede evitarlos si al mismo tiempo no se quitan las causas originarias de tales sucesos; y estas causas hay que buscarlas en el descontento general, en la perturbación moral que produce la serie de actos políticos y administrativos del Gobierno.»

Lo que aquí ve La Iberia es doble juego del Sr. Cánovas del Castillo, que conoce los enemigos que tiene enfrente.

Y porque los conoce, lo mismo les dispara una frase desafiadora que les pasa la mano por el lomo, en la seguridad de que si con aquella los irrita, con ésta los aplaca; y tan fácilmente les hace saltar en el asiento, dispuestos á echarlo todo por la tremenda, como los enternece y suaviza hasta el punto de obligarles á que le extiendan patentes de gloria nacional.

El doble juego, según los ministeriales, es el de los amigos del Sr. Sagasta, que unas veces se irritan y otras se enternecen alimentando las más diversas esperanzas políticas.

El tiempo es el encargado de decirnos quién tiene razón. Las palabras ya son conocidas. Veremos qué tal son los hechos...

La Conversación.

No es probable que se encuentre una fórmula para expresar la superioridad de la raza humana sobre los demás seres mejor que la siguiente: «El hombre es un animal que habla.»

Entendámonos: las hormigas, según se dice, trabajan silenciosamente, pero es posible que unos oídos más finos que los nuestros perciban algo en el confuso rumor que se nota en una columna; algo que corresponde á los gritos que lanzan los grajos, al clamor belicoso de las aves de rapina ó al trinar delicioso de los pajarillos que engalanan los jardines.

Podemos recorrer de un extremo á otro el reino animal sin hallar una sola especie absolutamente privada de lo que se entiende por el don de la palabra. Las hay más ó menos silenciosas, más ó menos locuaces, pero todas saben hacerse comprender en el momento del apetito, de la cólera ó del terror. En vista de esta observación, es evidente que si para distinguir al hombre de la bestia persistimos en la definición de que el hombre es un animal que habla, necesario es que el verbo hablar signifique algo más profundo y más amplio que la simple facultad de comunicar necesidades ó definir intereses.

No olvidemos que no es el hecho, sino el fin del lenguaje, lo que establece una diferencia esencial entre nosotros y los salvajes ó caníbales; debiendo fundar en esta diferencia nuestra superioridad. Por desgracia, no siempre sucede esto; busquemos un ejemplo cualquiera. Figúraos una reunión de personas acomodadas, bien

educadas, de carácter amable, de modales elegantes, y figuraos, por añadidura, que se han reunido para hacer un viaje desde Roma á Florencia; esto es, desde la más célebre ciudad de los tiempos antiguos á la más bella de la época moderna.

Estos viajeros disponen á sus anchas de tiempo y de recursos pecuniarios, y por lo mismo, en vez de adoptar el ferro-carril para el viaje, prefieren hacer cortas jornadas en carruaje; á fin de no viajar como las maletas. ¿Qué han visto hoy? ¿Han contemplado con éxtasis algún fresco del Giotto, ó visitado respetuosamente la última morada del gran San Francisco? ¿Quizás se han paseado alrededor de los muros pelásgicos de Cortona, ó bien han permanecido estáticos ante la maravillosa cabeza de mujer hallada por casualidad en las ruinas del horno de un panadero?

Llega la noche; el reposo es necesario, y, por otra parte, el objeto de los viajeros es ver y admirar: forzoso es, por lo tanto, esperar á que el rey de los astros aclare los objetos.

Los caballos pasan á la caballeriza; el carruaje queda bajo los porches; el mayoral con el zagal bromean en la cocina con las criadas, mientras los viajeros hacen los debidos honores á una abundante cena.

No tienen sueño: ¿qué harán á los postres? bostezarian y aun darían cabezadas, muellemente tendidos en un sillón ó sofá.

Esos mismos desgraciados seres que tienen ojos y no ven más que en ocasiones dadas, alcanzan á distinguir un album de fotografías. Entonces desaparecen repentinamente pereza y aburrimiento, y disgusto y somnolencia.

¿Qué valen para ellos el Apolo de Belveder, los leones de Cánova, ni las copias bellísimas de las obras de Leonardo Vinci, y Ticiano, y Rafael, y Miguel Angel, ante la copia del rostro de una ó varias personas conocidas y de otras que ansian conocer?

Entonces el silencio cesa, y el animal parlante emprende su provechosa y útil conversación.

Y aquellos mismos que no encontraron una palabra de admiración para los autores de las valiosas y preciadas riquezas artísticas que les rodean, poseen una verbosidad sin límites para alabar á sus amigos, con razón ó sin ella, y deprimir á sus enemigos, sin motivo ó con él.

Los que en la conversación apelan á poner de relieve las faltas de sus semejantes, son, en efecto, animales que hablan; y el verbo hablar no tiene en semejante caso más significación que la en un principio consignada.

Y sin embargo, el murmurador es escuchado con gusto, y á veces aplaudido con entusiasmo, cuando para sostener la conversación apela á referir, con sus comentarios al canto, las miserias y pequenezes, vicios y vulgaridades; tarea en verdad poco digna de un ser sobre todos los seres privilegiado, dotado del don de la palabra, sujeto al de la razón, que aun por esto se le denomina racional.

«Pues, señora, ha vuelto el calor. —En efecto. —¿Estuvo usted anoche en el Real? —Y qué había de hacer! —¿Ha leído usted el periódico A? —Yo no leo. —Bien hecho.

«¿A que tampoco leyó usted el periódico B? —No quiero perder el juicio.»

«¿Y puede á esto llamarse conversación? Sin duda. Del mismo modo que hemos dado en la manía de aplicar el verbo hablar á pronunciar una sucesión de palabras vacías de sentido.

Y menos mal si la inculca conversación no es una continuada diatriba, manchando la honra de cuatro ó cinco generaciones.

¿Lástima grande que no se estableciesen multas para penar á los que hablasen sin decir nada, y á los que, abusando de tan inapreciable don, se convirtiesen en sangrientos detractores. Si así fuese, ¡qué pingüe renta tendría el Estado! A fé que entonces excederían los ingresos á los gastos, y serían innecesarios los sellos de guerra en tiempos de plena paz y otros aditamentos parecidos.

Esopo, que, como es sabido, fué esclavo de un amo cruel y bárbaro que por la menor cosa le acribillaba á latigazos, conocedor del talento del discreto y fenomenal contrahecho, mandóle un día presentar en la mesa la cosa mejor y la peor que hubiese en el mundo.

Y Esopo presentó como la mejor una lengua, y otra lengua como la peor.

Airado el amo al pronto, se calmó por fortuna cuando el célebre fabulista le dijo:

«Señor, lo más bueno es la lengua, cuando de ella se hace buen uso; pero es también lo más malo, cuando mal uso se hace de ella.»

El Público.

Que tenga cada uno predilección decidida por sus asuntos, por su profesión, por sus aficiones, perfectamente se comprende; pero toda conversacion debe sustentarse sobre tres reglas esenciales:

Primera, cada persona debe tener el libérrimo derecho de profesar independientemente una opinion. Segunda, debe saber expresar y sostener aquella. Tercera, ha de escuchar con atencion y respeto la ajena opinion, así por educacion y cortesía, como porque nunca carece de valor un juicio honrado y sincero.

Por más que los poderosos, infatuados á causa de su superioridad, coloquen obstáculos que los separen de sus inferiores, no serán, ciertamente, la vanidad ni el orgullo los que formen la separacion, sino la semejanza de costumbres y educacion.

Por lo general, poca diferencia existe en el fondo entre las conversaciones sostenidas bajo artesanos de oro y las que se sustentan en las cocinas ó las cocheras.

En ninguna época se habrá encontrado, como en la presente, más abundantes materiales para sostener una útil conversacion, tanto por la desaparicion de ajenas preocupaciones, cuanto por la multitud de acontecimientos, descubrimientos y progresos que caracterizan al siglo XIX.

Si el pensamiento se sujeta á la razon, la palabra, lejos de caracterizarse por la llanura, dará una exacta y noble idea del Rey de la creacion.

La Exposicion universal.

El sábado último tuvo lugar la inauguracion del pabellon de la prensa, instalado cerca de la puerta de Rapp. La reunion tenia lugar en el salon del Renacimiento del piso principal, en el palacio del Trocadero, donde se admiran unos magníficos tapices, procedentes de la coleccion del duque de Alba, y uno de los Gobelinos, tasado en más de 50.000 francos.

M. Spuller ha hablado en nombre del sindicato de la prensa, recordando las atenciones de que ésta habia sido objeto en la Exposicion de Filadelfia.

M. Berger, director de las secciones extrangeras, lo ha hecho á nombre de M. Krantz, el comisario general de la Exposicion, dando gracias á la prensa por su concurso en la grandiosa empresa.

Un espléndido lunch y una serenata de los músicos españoles han dado alegre fin á la fiesta, habiendo sido nuestros compatriotas calurosamente aplaudidos.

El aguarium de agua dulce ha recibido mejoras y aumentos notables. De aquellas es la transparencia y condiciones higiénicas para sus bellos huéspedes de las nuevas aguas, habiéndose recibido en ellas últimamente dos siluros del Danubio, de 25 kilogramos de peso, enormes salmones del Rhin, y del Danubio millares de cangrejos, 250 truchas y 275 lampreas que llaman mucho la atencion.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 11.—San Pio I, papa y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa celebrándose la novena que anualmente se consagra á la virgen del Milagro: á las diez será la misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador don Basilio Sanchez Grande, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y reserva solemne.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen y serán oradores: en San José, D. Patricio Páramo en la misa mayor y D. Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde; en San Justo, D. Pablo Ayala y D. Sebastian Urra; en Monserrat, D. Antonio Garcia Cano; en Capuchinos, D. Vicente Mantelera, y en el hospital del Carmen, D. Jerónimo Amat, concluyendo en todas las iglesias con la novena, gozos, letania, salve y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios ó la de la Fuente en Santiago.

Los productos recaudados en este capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with columns: Localidad, Ptas., Cént. and rows for various provinces like Toledo, Segovia, etc.

El anterior domingo se celebraron exámenes en el colegio de señoritas titulado de Nuestra Señora del Rosario, establecido en la calle de la Montera, núm. 28, principal, y fueron brillantísimos, dando ocasion de conocer lo bien instruidas que se hallan las niñas y la perfeccion con que están ejecutando las labores que han presentado. La señorita doña Eloisa Iglesias, directora del citado colegio, ha demostrado una vez más sus excelentes condiciones para la enseñanza.

Un periódico ha recibido una petición firmada por gran número de vecinos del barrio de Argüelles, en la prolongacion de la calle de Ferraz, para que llamemos la atencion del ayuntamiento sobre la circunstancia de no haber fuente alguna de vecindad en un espacio lo ménos de 400 metros cuadrados, á pesar del numeroso vecindario que puebla dicho espacio.

Conocimientos útiles.

Disposiciones oficiales.

Por el ministerio de Fomento se publican las Reales órdenes siguientes: disponiendo que se adquieran 25 ejemplares, con destino á las bibliotecas públicas, de la obra Historia contemporánea de 1830-72, de G. Weber, traducida al castellano por D. A. Garcia Moreno, y mandando que se provea por oposicion la cátedra de Patología general con su Clínica y Anatomía patológica, vacante en la Universidad de Zaragoza; y por concurso una categoria de ascenso vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid.

Asimismo se declaran de utilidad pública las obras de reforma y ampliacion del Jardin Botánico de la Universidad de Valencia; y se dispone que se inserte en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Mayo último en la custodia de los montes públicos.

Hallándose vacantes en la Universidad de Granada las cátedras de Preliminares clínicos y Clínica médica, primero y segundo curso, y la de Farmacia químico-orgánica; y en la de Madrid la de Patología general con su Clínica y Anatomía patológica, dotadas las dos primeras con 3.000 pesetas y con 4.000 la tercera, se anuncia para que, con arreglo á lo dispuesto en el art. 47 del Reglamento de 15 de Enero de 1870, puedan los catedráticos que lo deseen ser trasladados á ellas, ó de estar comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, ó de encontrarse excedentes, puedan asimismo solicitarlas en el plazo improrrogable de veinte dias, á contar desde la publicacion del presente anuncio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica un resumen de las resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en las fechas que se expresan.

El día 11 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, se pagará por la tesorería de la direccion de la Deuda el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior, correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeracion es como sigue:

Table with columns: Número de orden por que han sido extraídas las bolas, Numeracion de las bolas, Numeracion de las facturas que por decenas comprende cada bola, and rows of numbers.

PAGOS.—El día 11 del actual, de diez á dos de la tarde, ha acordado la direccion de la Caja general de Depósitos abrir el de los intereses de resguardos no depositados en esta Caja general, correspondientes al primer semestre de 1878, dando principio á aquél por las

bolas números 41 al 50 del sorteo, que comprende las facturas siguientes: Bola 41 de sorteo, facturas números 351 al 360 de señalamiento.—Bola 42 de sorteo, facturas números 601 al 603 de señalamiento.—Bola 43 de sorteo, facturas números 381 al 390 de señalamiento.—Bola 44 de sorteo, facturas números 401 al 410 de señalamiento.—Bola 45 de sorteo, facturas números 571 al 580 de señalamiento.—Bola 46 de sorteo, facturas números 271 al 280 de señalamiento.—Bola 47 de sorteo, facturas números 361 al 370 de señalamiento.—Bola 48 de sorteo, facturas números 511 al 520 de señalamiento.—Bola 49 de sorteo, facturas números 331 al 340 de señalamiento.—Bola 50 de sorteo, facturas números 501 al 510 de señalamiento.

También se ha dispuesto por esta misma direccion que el 13 del actual, de diez á dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas números 1.968 al 1.998 de señalamiento.

De conformidad con lo que previene el art. 32 del reglamento de la Caja general de Depósitos, quedan anuladas y sin ningun valor ni efecto desde la publicacion del presente anuncio los resguardos de depósitos necesarios, cuyos números de entrada son: 123.453, 123.457, 123.458, 123.459, 123.462 y 123.463.

SEBASTAS.—El día 20 del corriente, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la tercera Casa consistorial pública subasta por pujas á la llana para vender el material de incendios que ha resultado inútil, y que se halla expuesto en el corral de limpiezas, calle de San Oropio.

Literatura.

Con el título de La Conquistadora del porvenir, tratan de fundar algunos jóvenes de Barcelona una sociedad artistico-literaria, de la cual piensan nombrar presidente honorario á Victor Hugo.

Industria.

La Academia de inscripciones y bellas letras de Francia ha concedido, en sesion de 28 del pasado, la primer medalla de su concurso á la obra de Gustavo Flaquier, sobre La industria y la clase industrial en Paris durante los siglos XIII y XIV.

Teatros.

La ilustre donna Cristina Nilsson ha vuelto de Londres á Paris. A pesar de las proposiciones ventajosísimas que se le hacen de Madrid, es de temer que no tengamos el placer de oír en el régio coliseo, por el empeño con que se la solicita por América.

Dentro de breves dias se pondrá en escena en el teatro del Buen Retiro el Salto del Gallego, parodia del Salto del Pasiego.

El Ramo de azucenas es el título de un baile nuevo que en el mismo jardin-teatro se está ensayando.

La Patti y Nicolini están contratados en 10.000 francos por funcion para dar una serie de ellas en el teatro Kroll

de Berlin durante el próximo invierno.

Antes parece darán algunos conciertos en las capitales inglesas, donde son esperados con afan. De Rusia han desechado 200.000 francos que se les ofrecia por 16 representaciones, no queriendo contratarse por ménos de 20 y en la fabulosa suma de 400.000 francos. Cantar en aquellas latitudes debe, en efecto, hacerse pagar bien.

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo la comedia en tres actos y en prosa, intitulada El yerno del Sr. Manzanao, obra arreglada del frances por D. José Martin Santiago y D. Eugenio Carbon, quienes fueron llamados á la escena á terminar los actor segundo y tercero, siendo muy aplaudidos.

Se distinguieron en la representacion de sus respectivos papeles los señores Guerra y Jimenez, y cumplió una buena parte la señora Tubau y el Sr. Morales.

Todas las localidades ocupadas. En el teatro y circo de Rivas se estrenó anoche El último paraquis, con un cuadro tan horroroso, que el artefar, ó si se quiere, zarzuela, no pudo resistir el tempestuoso chaparron que se le vino encima.

¡Qué símba más espantosa!!! Los Sres. Vico y Morales han tomado en arriendo el teatro de Apolo para la próxima, temporada cómica, y ya se ocupan ambos señores en formar la compañía dramática que ha de funcionar en el mencionado coliseo.

Vida Práctica.

UN PENSAMIENTO.—La perfeccion de las contribuciones no está en que rindan mucho, sino en que sean causa del fomento de la riqueza.—Campomanes.

UNA RECETA.—Modo de conservar el caldo.—Las casas de nuestros pobres no se distinguen ciertamente por su frescura y ventilacion, como no sea en el invierno. La económica ama de casa guarda muchos dias el caldo sobrante, para tirarlo el dia despues por encontrarlo agriado; pues bien, si cocieren tres gramos de potasa para el cuartillo de caldo y mezclaran poco á poco el agua filtrada de este cocimiento hasta que el sabor agrio hubiera desaparecido, la económica medida no se habria malogrado. A falta de potasa, pueden emplearse unas cucharadas de ceniza despues de hacerla hervir en agua y separarla de ésta por medio de un colador.

Pasatiempo.

CHARADA.

Tenemos primera tres, vamos á dos y tercera, y usamos el todo, todos. ¡Pobre del que no lo tenga!

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER: RAPÉ.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 9 de Julio de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo, and rows for different times of the day.

Direccion de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos, ayer llovió en Huesca y Zaragoza.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número, and rows for various types of livestock like Vacas, Carneros, etc.

CAMBIOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Plazas, Dano, Benef., and rows for various provinces like Albacete, Alcey, Alicante, etc.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 44,50 á 45,50 pesetas la arroba, y á 1'34 el kilogramo. Idem de carnero, á 0'53 pesetas la libra, y á 1'40 el kilogramo. Idem de cordero, á 0'53 pesetas la libra, y á 1'40 el kilogramo. Tocino añejo, de 18'75 á 20 pesetas la arroba; de 4'00 á 2'00 pesetas la libra, y de 2'77 á 2'34 el kilogramo. Jamon, de 25 á 30 pesetas la arroba; de

1'25 á 1'75 la libra, y de 2'69 á 3'80 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46, y de 0'45 á 0'52 pesetas el kilogramo.

Carbanzos, de 6 á 14'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'59 la libra, y de 0'54 á 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Arroz, de 6 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'34 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'29 la libra, y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1,75 pesetas la arroba, y á 0'45 el kilogramo.

Idem mineral, á 1'25 pesetas la arroba, y á 0'41 el kilogramo.

Cok, á 1 peseta la arroba, y á 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 11 á 14'00 pesetas la arroba; de 0'50 á 0'66 la libra, y de 1'00 á 1'42 el kilogramo.

Patatas, de 4'00 á 4'25 pesetas arroba; de 0'08 á 0'14 libra, y de 0'13 á 0'19 kilogramo.

Aceite, de 16'00 á 17'00 pesetas la arroba; de 00'00 á 60 la libra, y de 00'00 á 14'30 el decalitro.

Vino, de 6'50 á 40 pesetas arroba; de 0'23 ó'35 el cuartillo, y de 4'35 á 6'93 el dec.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. media.—De tal palo tal astilla.—Baile.—Las ferias.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

APOLO.—A las nueve.—A beneficio de don Ricardo Guerra.—El yerno del Sr. Manzanao. El Conde Patricio.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El último paraquis.—Por un anuncio!

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran funcion, en la cual tomará parte la célebre giannasta americana miss Sanyeah

IMPRENTA CENTRAL, Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ Colegiata, 6.

PROSPECTO.

La aparición de un periódico que no trae la misión de derribar al Ministerio, de allanar el camino del poder a un partido ó de interesar al público en alguna maravillosa negociación financiera parecerá, a primera vista, tarea inútil, empresa aventurada y esfuerzo estéril del capital y de la inteligencia.

La cesación, en efecto, no parece oportuna. En todas las esferas reina una calma semejante a la que desesperta a los marinos: dominados hombres y cosas por esa enfermedad que se llama atonía, primer período de la concusión, sólo de tiempo en tiempo la acción de los gobiernos ó la de los partidos, únicas ruedas de la máquina social que se mueven, galvanizan ese pesado cuerpo que dueña años y años sobre sus laureles sin que le despierte y vivifique el soplo del progreso humano, que se extiende por el mundo y aleja las tinieblas para que luzca el sol de la verdad, de la justicia y de la libertad.

Donde quiera que se fijan los ojos se ven las huellas de una miseria moral, intelectual y material, cubierta con el ropel de una cultura prestada, como forma de un país que encierra en su fondo elementos de genio, de prosperidad y de virtud, sugando por romper las mallas en que están enredado, el egoísmo y las malas pasiones de los tiempos actuales y de los anteriores.

Si el pensamiento que nos anima fuera crear un periódico más para sostener determinadas soluciones políticas ó defender partidos y personas; si sólo fuese imitar á periódicos populares para aspirar á compartir con ellos el favor del público, ni la empresa sería útil, ni la publicación oportuna. Pero precisamente porque su punto de partida, su tendencia y hasta su forma literaria pretenden diferenciarse algo de las conocidas y usadas, creemos que la GACETA UNIVERSAL ha de ser útil, oportuna, y ha de hallar acogida bondadosa en todos cuantos creen que hay que hacer algo más que lamentar los extravíos políticos; que hay que educar y preparar á todas las clases para resolver el problema social, que como una amenaza quizás de justa expiación, pesa sobre las naciones que no se han inspirado para resolverlo en la equidad y la justicia; que hay que abrir nuevos horizontes á la actividad individual y colectiva, y en una palabra, que hay que salir de la atonía buscando la salud, que es la vida, en vez de conformarse con ese estado valetudinario, que es una muerte lenta y vergonzosa.

Nuestro país necesita con urgencia un renacimiento intelectual, moral y material, esperado, iniciado y defendido por causas que se dicen en voz baja, y que procuraremos repetir, cuando sea necesario, en alta voz; necesita una fe, una creencia, algo que le saque de la prostración, del marasmo, del escepticismo que corren sus entrañas. Y puesto que su carácter, sus condiciones, su modo de ser le impulsan á luchar, que la lucha sea noble y generosa, y que resulte de ella el engrandecimiento de la patria y no su ruina.

Dos elementos se agitan en su seno. Uno, el político, fraccionado, impotente, preñado de temores ó de resentimientos, sintiendo al cambiar de postura á cada instante que le falta punto de apoyo. Otro, el social, indiferente, resignado unas veces, desesperado otras, viviendo de remedios empíricos, sufriendo por desidia, odiando sistemáticamente todo lo que es principio de autoridad, dejándose llevar de todos los que balagan sus flacos.

Estos dos elementos, en pugna siempre, son la causa de la crisis en que vive el país, y ó la política hace suyos los intereses de la sociedad, y la sociedad devuelve á la política su genuina representación, y se forman por sí solos ó grandes partidos con un solo fin, por más que sean distintos sus procedimientos para conseguirlo, ó España queda condenada á la esterilidad y al rearmamiento.

Hé aquí por qué nosotros queremos publicar un periódico que sirva de punto de reposo, de campo neutral á los que luchan, una tribuna en donde hablen todos los sentimientos honrados y todos los intereses legítimos; que no diga á todo sí ni á todo no, sino que afirme y niegue con equidad é independencia, ó lo que es lo mismo, que no lo vea todo de color de rosa por ser ministerial, ni todo negro por ser de oposición; que aplauda lo bueno y lo patriótico, veaga de donde quiera, y condene lo injusto y lo funesto donde quiera que lo halle; un periódico que diga la verdad á los que mandan y á los que obedecen, sin pasión, sin soberbia, con modestia, con educación, pero con dignidad y entereza.

Hay un gran número de españoles que, cumpliendo la ley de Dios, la santa y bienhechora ley del trabajo, pasan el día en los talleres, en las obras públicas, en los campos, en los huertos, entregados á una asidua labor. Esa numerosa clase, la clase productora, la que con su trabajo crea lo que la ociosidad y el egoísmo destruyen, necesita saber lo que pasa en el mundo, exige con razón que los escritores trabajen para ilustrarla, mientras ella trabaja para la sociedad; debe comprender el papel importante que en esa misma sociedad desempeña, y saber lo que más le conviene para ejercer legítima influencia en la vida de los pueblos de que es nervio y principio vital.

Hay que darle un periódico, sin compromisos, sin bandería, que, amigo ameno é ilustrado, refiera lo que ocurre en todas las esferas, dé noticia de cuanto pueda interesar al ciudadano como individuo de la sociedad, y al mismo tiempo le comunique lo que otros hombres trabajadores también descubren ó practican realizando esa estela luminosa que se llama progreso y civilización; es preciso, por último, que con el mismo ardor de la pasión política, se defiendan los intereses sociales, que son nuestro único porvenir.

El día en que sean tan conocidos y considerados como los personajes políticos los labradores inteligentes, los comerciantes probos, los industriales activos, los representantes de la ciencia, del arte, del trabajo; el día en que preocupen á los españoles por los menos tanto como las noticias políticas las que se relacionen con los elementos del progreso moral y material, se habrá dado el gran paso para la regeneración del país, y nuestra aspiración es contribuir, siquiera sea modestamente, á la realización de tan fausto suceso.

Pero para desarrollar este plan, hasta donde nuestras débiles fuerzas nos lo permitan, buscaremos una forma sencilla y agradable. Daremos á las ideas representación humana, por medio de escenas, de conversaciones, de ejemplos prácticos; desarrollaremos todos los principios; veremos su aplicación, sus consecuencias, y de este estudio ameno, y divertido á veces, al alcance siempre de todas las inteligencias, de fácil percepción, procuraremos deducir la solución de esa crisis social y política que atravesamos y que creemos necesidad vital para el país resolver pronto y bien.

Resulta de lo expuesto, que la GACETA UNIVERSAL, con carácter más descriptivo que crítico, se propone: Ofrecer á sus lectores, con método, con orden, con imparcialidad, el resumen diario del movimiento religioso, político, social, científico, literario, artístico, mercantil, industrial y agrícola de todos los países en general, y de España en particular.

Realizar el estudio práctico de las cuestiones políticas y sociales que interesan al presente y al porvenir de nuestra nación como medio de conseguir la paz moral y material que necesita, y de que sea fecunda y duradera.

Para llevar á cabo este propósito con verdadera independencia y para reunir los recursos indispensables á su realización, se ha constituido una Sociedad por acciones, cuyos individuos, conservando su genuina representación, no han vacilado en posponer su interés personal en beneficio de una idea que tiende á favorecer el interés general de la nación. Hé aquí ya realizado el bello ideal del periodismo, según lo formulaba no hace mucho uno de los periódicos más importantes de Madrid, cuando al asegurar que los diarios y sus redactores no han solido pensar y hacer más que lo que

sus partidos respectivos han creído y resuelto, decía que el porvenir del periodismo en España, como lo ha sido en otros pueblos de Europa, era convertirse, bajo la base de un elemento industrial, en órgano de ideas elevadas y en medio de difusión de la cultura pública (1).

Tal es la aspiración de la GACETA UNIVERSAL, y de que ha de realizarla es buena prueba el art. 8.º de los Estatutos constitutivos de la Sociedad que la publica, que dice:

«Las bases fundamentales del periódico son:

«Dar á luz diariamente un periódico que, dentro siempre de la legalidad, sea un activo reflejo del movimiento universal; defender los intereses permanentes de la Sociedad en general y de la España en particular; cooperar al desarrollo de la riqueza pública por el trabajo, la cultura social y el progreso humano, sin estar jamás sistemáticamente afiliado á ningún partido político, y procurando ser agente de publicidad de cuanto la ley ampare y la civilización reclame en beneficio de la paz y la prosperidad del país.»

Hemos explicado lo que somos y lo que queremos; aquí el juez es el público; á él apelamos para que premie con su apoyo nuestro anhelo ó castigue con su desden nuestra torpeza al realizarlo.

PLAN DE LA PUBLICACION.

Los lectores pueden ver en este número el plan que preside á la concepción de la GACETA UNIVERSAL. Condensamos en primer término las impresiones del día, es decir, resúmenes y ofrecemos rápidamente cuanto puede interesar al lector. En esta primera parte, satisfacemos la curiosidad del público con la noticia. Después damos á luz artículos tratando las cuestiones que más afectan á la vida de los pueblos modernos, reseñas de las sesiones de Cortes, resúmenes de lo más importante que publican los periódicos. En primer término la de la impresión; después la reflexión, el estudio y los problemas que importa resolver á la sociedad actual.

Destinamos una sección á el Público, para que todos los que tengan alguna observación que hacer ó alguna queja que formular, bajo su responsabilidad y con las garantías indispensables, puedan hallar en nuestro periódico ese natural desahogo, que tan buenos servicios puede además prestar á las autoridades.

Viene en seguida la sección de conocimientos útiles para ilustrar á las masas y abrir nuevos horizontes á la actividad humana.

Las noticias que formando un folletín constituyen un verdadero Diario de Avisos, pasarán en el mes próximo á ocupar la parte superior de la cuarta plana, y en el espacio que ahora ocupan, publicaremos Novelas de autores españoles y extranjeros, y de vez en cuando Semblanzas y bosquejos á la pluma de las celebridades contemporáneas.

Destinados los números del mes de Julio á una gran propaganda, renunciamos hasta el 1.º de Agosto á dar á luz novela, que muchos no podrían leer completa. Desde el día indicado publicaremos una original, titulada: EL SECRETO DE LA VIDA.

Los domingos destinaremos una hoja del periódico á revistas de Madrid, de teatro, literatura, financiera, agrícola, industrial, científica, de tribunales, de modas, etc.

Para llevar á cabo nuestro propósito, contamos con la colaboración de reputados escritores, permitiendo la imparcialidad del periódico que puedan ilustrar sus columnas los que profesen distintas opiniones, porque es justo que todas las ideas honradas se abran camino, siempre que las expongan la buena fe, el buen gusto y la más exquisita educación.

CONDICIONES.

El periódico empezará á redactarse todos los días á las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

(1) El Imparcial.

La primera, que se cerrará á las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tron expres del Norte.

La segunda, que se cerrará á las cuatro y media, se destinará á las provincias.

La tercera, que se cerrará á las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis á ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis á ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el período del día en que hay más movimiento. Podrán fallarnos algunas noticias relativas á los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el pascos los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc.

Cuando el público se acostumbre á leer el periódico á esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir

LA GACETA UNIVERSAL.

PUÉDE ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION.

Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la empresa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncien su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

Table with columns for Directa and Por correspondencia, and rows for Madrid, Provincias, Filipinas y América del Sur, and Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

No se servirá positivamente ninguna suscripción directa ó de correspondencia, cuando no se acompañe al pedido su importe.

El mejor medio de hacer la suscripción desde cualquier punto de la Península, es remitir un talón de suscripción.

La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripción basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo á las indicacio-

nes impresas que llevan al pie, se procede á cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiéndose el resto, sin carta, á la administración del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres á fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talón que contengan.

La parte izquierda del talón, que deben conservar en su poder los suscriptores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administración del periódico su envío, si después de haber remitido á la misma la otra parte del talón, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripción, evitando á los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitan enumerar, puesto que no siendo pagaderos los talones, más que á la orden de la administración á que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno á los suscriptores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talón para justificar el pago, ni á las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talón que retienen los suscriptores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras á la vista.

Toda la correspondencia relativa á la administración se dirigirá: Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia concerniente á la redacción: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los días no feriados, de diez á cuatro.

En la Administración se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

Regalo

á los suscriptores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración Universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscriptores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustración Universal es de los periódicos de su clase que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de La Ilustración.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pide.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos á las personas más conocidas de Madrid y provincias.

Línea de 30 letras, cuerpo 7, 25 céntimos de peseta.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Contratos especiales con los anunciantes.

SALES PARA BAÑOS DE MAR PREPARADAS POR EL FARMACÉUTICO SANCHEZ OCAÑA.

En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, núm. 35, frente á la de Relatores. Paquetes para un baño á 4 y 8 rs. Baños sulfurosos á 5 y 8 rs. botella.

En ALMONACID DE LA SIERRA, próximo á la estación de Riera, se vende una magnífica finca con su fábrica para elaborar vinos y alcoholes, con todos los aparatos necesarios para esta industria.

Contiene lagares, almacenes y gran-de casa, y en sus bodegas las más espaciosas, cómodas y de más fama en el país, hay 48 cubas de gran cabida, pudiendo contener 2.300 alquezañas, y además la cuba grande tan celebrada, que coge 360.

Anexas á esta finca hay dos olivares con 434 olivos y viñedo.

Desearo el dueño enagenar esta finca, que ha costado una fortuna, la venderá bajo el tipo de 240.000 rs.

Para más pormenores dirigirse á D. Bonifacio de Rosendo, en Madrid, calle de Serrano, núm. 74, cuarto 3.º, quien dará cuantas noticias se exijan acerca de esta finca, así como en Za-

esgoza, calle de San Pablo, núm. 12, en donde se facilitará á quien lo desee medios para ver la finca. También se admitirán proposiciones de arriendo de dicha finca.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

DOÑA CARMEN DANIEL, PLAZA DE Lavapiés, núm. 8, patio, viuda, con cuatro hijos enfermos y todos pequeños, se encuentra en la mayor miseria, sin más amparo que las limosnas de las personas caritativas.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 42.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA Central.—L. Ramirez, Alcalá, 42.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN

FABRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor.

Cafés, los y especialidad en dulces de todas clases.

Superioridad positiva.—Elaboración perfeccionada.

Los productos de esta fabricación, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FABRICA Y OFICINAS

calle de Caracas (Chamberí).



MARCA DE FABRICA.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES-CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns for PRECIO DE LOS BILLETES and rows for destinations: A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.

NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañia, todos de gran porte y velocidad, sumtuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañia, Ag.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.